



Con 28 votos a favor se aprobó el desafuero de Julio César “N”

Con 28 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, diputados de la 64 Legislatura aprobaron se proceda a retirarle el fuero a Julio César “N” y a quitarle el cargo de presidente de Guadalupe para que enfrente el proceso que se ha iniciado en su contra por su posible participación en el homicidio y robo calificado del abogado Raúl Calderón Samaniego, lo que da lugar a que la Fiscalía cumplimente la orden de aprehensión contra, el ahora, ex alcalde.

<https://www.ljz.mx/22/04/2023/con-28-votos-a-favor-se-aprobo-el-desafuero-de-julio-cesar-n/>